

**COMUNICADO DE LA COORDINADORA ESPAÑOLA  
DE AFECTADOS DE FÓRUM FILATÉLICO Y AFINSA  
(CEAFFA)  
AL CUMPLIRSE AÑO Y MEDIO DE LA INTERVENCIÓN  
DE LAS FILATÉLICAS**

La Coordinadora CEAFFA, que reúne a más de 100.000 de las 460.000 familias perjudicadas por las intervenciones a las empresas, manifiesta:

Mañana, día 9 de noviembre, se cumple un año y medio desde las intervenciones de Fórum Filatélico y Afinsa. Tras dieciocho meses, las 460.000 familias que vieron cómo sus ahorros de toda una vida desaparecían en una mañana, aunque conocemos el contenido de la querrela, seguimos sin entender las verdaderas razones que motivaron semejante catástrofe. ¿De qué mal se nos pretendía salvar con la acción de la fiscalía del Estado que justifique dejar sin su dinero al 1% de los ciudadanos españoles? Esta pregunta aún no ha sido contestada y el principio de proporcionalidad en las actuaciones jurídicas, que prohíbe causar un daño mayor del que se pretende evitar ha sido violado de forma absolutamente irresponsable.

Coincidiendo con este aniversario, mañana se inicia la primera subasta de bienes de las empresas intervenidas. Concretamente, de un gran lote de material ofimático de Fórum, cuyos precios de salida, aun tratándose de “bienes perecederos”, son ridículamente bajos y reflejan a la perfección el maltrato al que los administradores concursales someten a los infravalorados activos de ambas empresas. De no remediarse la situación, nos espera una liquidación apresurada y ruinosa que sólo beneficiará a unos pocos y no, desde luego, a los legítimos dueños de estos bienes, los acreedores.

Las 460.000 familias afectadas no nos sentimos representadas en el procedimiento concursal, que, por primera vez en España, margina a los verdaderos acreedores al ocupar Hacienda la plaza que les corresponde en el equipo que debe llevar a cabo la liquidación. Con el fin de colocar a la Agencia Tributaria, que provocó la intervención, en un puesto de privilegio, se creó, tras las intervenciones, una deuda inmensa, de forma artificiosa y artera, al dejar de pagar el IVA y las retenciones del IRPF de los ocho primeros días de Mayo, ya que hasta ese momento las empresas estaban al día en sus obligaciones tributarias.

¿Alguien cree que en estas condiciones los acreedores podemos tener alguna confianza en el procedimiento concursal y sus gestores?

Gestores estos, los Administradores Concuriales, que percibirán 1.582.818 euros, en el caso de Fórum, y 1.016.557 euros en el caso de Afinsa; remuneraciones que se detraerán de la masa activa y que pagaremos, por tanto, los acreedores. Pago excesivo, sin duda, por la realización de un trabajo nada satisfactorio, que viene sembrando el caos y la inquietud entre los afectados desde hace meses.

La responsabilidad patrimonial del Estado en esta calamidad es cada vez más patente y no hay jurista que se haya acercado al caso que no vea claro que la justicia acabará obligando a la Administración a pagar por su manifiesta negligencia. El primero en apuntarlo fue el Defensor del Pueblo que recomendó la búsqueda de alguna solución para los afectados **“teniendo en cuenta la inactividad de los poderes públicos de control frente a un problema que conocían”**. Más recientemente el ex presidente de la CNMV, Manuel Conthe, evidentemente con otro objetivo, calificó la inacción del Banco de España como **“negligencia manifiesta”**.

En el drama de la colza, tuvieron que ser los tribunales quienes dictaminaran 15 años después que el Estado debía pagar y, salvando las diferencias entre ambos casos, en el asunto de la crisis filatélica la justicia acabará dando la razón a las víctimas de este desastre. Pero hay muchas personas que, por su avanzada edad, no pueden esperar tanto tiempo. Necesitan recuperar sus ahorros y su dignidad, arrastrada por los suelos por ministros del gobierno que les han tachado de estúpidos tras dejar a muchos de ellos en la más absoluta indigencia.

Las asociaciones independientes de afectados estamos trasladando a todos los grupos parlamentarios la situación en que nos encontramos y los puntos negros que observamos en todo este doloroso proceso. Afortunadamente, en el Congreso y en el Senado van tomando conciencia de la magnitud del problema. La clase política sabe que tiene la obligación de dar respuesta al problema generado por su incompetencia y desidia. Se impone la necesidad de un gran acuerdo que restituya sus derechos económicos y morales a quienes confiaron en que los poderes públicos harían su trabajo y velarían por ellos como consumidores y ciudadanos. No se trata sólo de dinero, sino de la confianza perdida en un país y sus instituciones. Porque hoy nos ha tocado a nosotros, pero mañana le puede ocurrir a cualquiera.